



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

## BAMBAMARCA



“AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD”

### RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0311-2020-A-MPH-BCA

Bambamarca, 07 de octubre de 2020

**VISTO:**

El Informe N° 1529-2020-MPH-BCA/GDUYR, de fecha 02 de octubre de 2020 y el Informe N° 575-2020-MPH-BCA/GAJ, de fecha 07 de octubre de 2020, sobre aprobación de los Protocolos Sanitarios para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID -19 en las 18 actividades de Intervención inmediata de Trabajo Perú, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y en la Ley N° 27972, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, las municipalidades, en virtud de dicha autonomía tienen la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con Informe N° 947-2020-MPH-BCA/SGOP, de fecha 30 de setiembre de 2020, el Sub Gerente de Obras Públicas se dirige al Gerente de Desarrollo Urbano y Rural para solicitar la proyección de la Resolución de aprobación de los Protocolos Sanitarios para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID -19 en las 18 actividades de Intervención inmediata de Trabajo Perú;

Que, con Informe N° 1529-2020-MPH-BCA/GDUYR, de fecha 02 de octubre de 2020, el Gerente de Desarrollo Urbano y Rural se dirige al Gerente Municipal con la finalidad de solicitar la aprobación de los Protocolos Sanitarios para la Vigilancia, Prevención y Control de COVID -19 en las 18 actividades de Intervención inmediata de Trabajo Perú;

Que, con Resolución Ministerial N° 087-2020-VIVIENDA, se aprueba el “Protocolo Sanitario del Sector Vivienda, Construcción y Saneamiento para el inicio gradual e incremental de actividades en la Reanudación de Actividades”;

Que, con Resolución Ministerial N° 448-2020-MINSA, se aprueba el documento técnico “Lineamientos para la vigilancia, prevención y control de la salud de los participantes con riesgo a la exposición del COVID-19”;

Que, con Decreto Supremo N° 094-2020-PCM, Decreto Supremo que establece las medidas que debe observar la ciudadanía hacia una nueva convivencia social y proroga el estado de Emergencia Nacional por las Graves Circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del COVID-19”;

Que, conforme al Informe N° 575-2020-MPH-BCA/GAJ, de fecha 07.10.2020, la Gerencia de Asesoría Jurídica opina corresponde al Titular de la Entidad (ALCALDE PROVINCIAL) proceda vía acto administrativo, la aprobación de los “Protocolos Sanitarios para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en las 18 actividades de Intervención inmediata de Trabajo Perú”, actividades que se detallan en el mismo informe;

Que, estando a los fundamentos expuestos y en uso de las facultades conferidas en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR** los “Protocolos Sanitarios para la Vigilancia, Prevención y Control del COVID-19 en las 18 actividades de Intervención inmediata de TRABAJO PERÚ”, que forman parte integrante de la presente resolución, considerándose las siguientes actividades:

06-0067-AII-05	Reparación y Limpieza de las Calles del Sector Norte del Distrito de Bambamarca-Hualgayoc-Cajamarca.
06-0049-AII-05	Reparación y Limpieza de las Calles del Sector Sur del Distrito de Bambamarca-Hualgayoc-Cajamarca.
06-0065-AII-05	Reparación y Limpieza de las Calles del Sector Este del Distrito de Bambamarca-Hualgayoc-Cajamarca.
06-0081-AII-05	Reparación y Limpieza de las Calles del Sector Oeste del Distrito de Bambamarca-Hualgayoc-Cajamarca.
06-0104-AII-05	Limpieza, mantenimiento, acondicionamiento del campo deportivo del Centro Poblado Pusoc, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca.
06-0068-AII-05	Limpieza, mantenimiento, acondicionamiento del campo deportivo del Centro Poblado San Juan de Lacamarca, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC - BCA  
**EXPEDIENTE N° 950320**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC  
 ALCALDIA  
 BAMBAMARCA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC  
 GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC  
 GERENCIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC  
 GERENCIA DE ASesorIA JURIDICA  
 BAMBAMARCA

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC  
 GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL  
 HUALGAYOC - BAMBAMARCA



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALGAYOC

## BAMBAMARCA



06-0099-AII-05	Limpieza, mantenimiento, acondicionamiento del campo deportivo del Centro Poblado El Romero, distrito de Bambamarca, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca
06-0057-AII-05	Acondicionamiento de la Infraestructura Deportiva del Estadio Municipal El Frutillo, distrito de Bambamarca-Hualgayoc-Cajamarca
06-0048-AII-05	Limpieza y Descolmatación del cauce de los canales de riego en el Centro Poblado de El Tambo, distrito de Bambamarca-provincia de Hualgayoc-Cajamarca
06-0010-AII-05	Limpieza y Descolmatación del cauce de los canales de riego en el Centro Poblado de Llaucan, distrito de Bambamarca-provincia de Hualgayoc-Cajamarca
06-0097-AII-05	Limpieza y Descolmatación del cauce de los canales de riego en el Cercado de Bambamarca y en los Centros Poblados de Llaucan y Chala, distrito de Bambamarca-provincia de Hualgayoc-Cajamarca
06-0050-AII-05	Limpieza y Descolmatación del cauce de los canales de riego en los Centros Poblados de El Alumbre, Huangamarca, Tuco, Marco Laguna, Quengo Río y Chala, distrito de Bambamarca-provincia de Hualgayoc-Cajamarca
06-0076-AII-05	Limpieza y Mantenimiento de la Trocha Carrozable desde Cruce Coso Taurino, acceso Plaza Pecuaria y Carretera Frutillo hasta Estadio Municipal-distrito de Bambamarca-Hualgayoc-Cajamarca.
06-0078-AII-05	Limpieza y Mantenimiento de la Trocha Carrozable desde Carretera a Cajamarca, accesos a Plaza Pecuaria y cruce 28 de julio hasta desvío a ex plaza pecuaria Agomarca Bajo - Barrio Agomarca Alto - distrito de Bambamarca-Hualgayoc-Cajamarca.
06-0103-AII-05	Limpieza y Descolmatación del Tío Tingo Maygasbamba de la localidad de Bambamarca desde Plataforma Malecón Quiliche hasta Puente Av. José Olaya, distrito Bambamarca-provincia Hualgayoc-Cajamarca
06-0088-AII-05	Limpieza y Descolmatación del Tío Tingo Maygasbamba de la localidad de Bambamarca desde Puente Hospital hasta Losa Deportiva Malecón Quiliche, distrito Bambamarca-provincia Hualgayoc-Cajamarca
06-0044-AII-05	Acondicionamiento de Áreas Verdes y Mantenimiento de Exteriores del Mercado Central de Bambamarca, distrito de Bambamarca-Hualgayoc-Cajamarca
06-0041-AII-05	Limpieza y mantenimiento de la Plaza Pecuaria, distrito de Bambamarca-provincia de Hualgayoc-Cajamarca

**ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR,** a la Gerencia Municipal y a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, el cumplimiento de la presente Resolución y a la Sub Gerencia de Tecnología y Sistemas de Información su publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Provincial de Hualgayoc.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL HUALGAYOC  
BAMBAMARCA



Abog. Marco Antonio Aguilar Vásquez  
ALCALDE PROVINCIAL